

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	19732
Número de orden de compra a modificar:	27217

Entidad compradora:	UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
Nombre del solicitante:	Diana Carolina Herrera Prada
Proveedor:	Motores y Maquinas S.A. Motorysa
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2018-07-05 14:43:33

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2018-07-16	2018-08-03

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
24729	Vehículo investigación de incendios	CDP-357	CDP	357

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh02--Vehículo 0	1.0	Unidad	402994779.00	CDP-357	402994779.00
2	veh02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-357	0.00

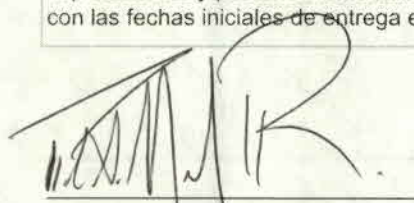
3	veh02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	10603888.00	CDP-357	10603888.00
4	veh02-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	600000.00	CDP-357	600000.00
5	veh02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	14938553.00	CDP-357	14938553.00
6	veh02--SOAT	1.0	Unidad	781610.00	CDP-357	781610.00
7	veh02--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-357	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

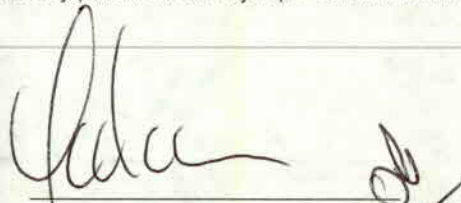
El representante legal suplente de la empresa Motorysa a través de comunicación del 3 de Julio de 2018 solicita ampliar la fecha de vencimiento de la orden de compra hasta el próximo 3 de Agosto, teniendo en cuenta que al vehículo se le deben realizar adecuaciones e instalación de accesorios que requieren importación y nacionalización por parte del proveedor, y el plazo establecido para la entrega del vehículo no le permite cumplir con lo requerido en la orden de compra. Por otra parte, el Gerente General (Jhon Fredy Epia Mayor) de la empresa EPIA (Proveedor de Motorysa) reitera la solicitud de prórroga para poder terminar de realizar las importaciones y posterior nacionalización de los computadores, Tablet y planta eléctrica ya que hasta la fecha el proveedor incumplió con las fechas iniciales de entrega en Colombia.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Pedro Andrés Manosalva Rincón

Documento: 1.019.019.388



Firma de proveedor

Nombre: Gabriel Vegalara Franco

Documento: 80.408.452 Bta.